

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	SECRETARIA GENERAL
Contratista	MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS	Número del contrato	No. 019 -2025
Informe No.	03	Periodo al que corresponde el presente informe	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 DE JUNIO DEL 2025
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES	Interventor y/o Supervisor	MANUELITA TORO PATIÑO

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.Apoyar el área de talento humano en la ejecución de actividades programadas dentro del proceso de seguridad y salud en el trabajo	1.1. Se realizó capacitación el día 14 de mayo a control interno sobre la inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo el día 14 de mayo del 2025.	1.1 La evidencia documental es el listado de asistencia de la participación y evidencia fotográfica.	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias
de acuerdo con el decreto 1072 de 2015.	1.2 Se realizó inducción y reinducción a DPMASP y	1.2 La evidencia documental es el listado de asistencia de la	

ELABORÓ:MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS	REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO
Contratista	Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Delegación Penal el día 19 de mayo del 2025.	participación y evidencia fotográfica.	
	1.3 Se realizó inducción y reinducción al equipo de secretaría general y civil el día 21 de mayo del 2025.	1.3 La evidencia documental es listado de asistencia de la participación y evidencia fotográfica.	
	1.4 Se realizó inducción y reinducción al equipo de financiera y del despacho de la personera el día 22 de mayo del 2025.	1.4 La evidencia documental es listado de asistencia de la participación y evidencia fotográfica.	
	1.5 Se presentó y socializó el programa de pausas activas el día 23 de mayo del 2025 y se difundió vía correo electrónico el 26 de mayo del 2025.	1.5 La evidencia fotográfica y el correo de difusión de la actividad.	
	1.6 Se realizó el borrador del cronograma de la semana de la	1.6 La evidencia documental es el correo del envío y el borrador de la propuesta al jefe inmediato.	

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS

Contratista

REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO

Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	salud 2025 el día 15 de mayo del 2025.		
2. Prestar apoyo en compañía de la ARL de la entidad (POSITIVA) en la realización de las actividades de socialización y sensibilización en relación con el SG-SST con el personal de planta y contratistas.	2.1 Se participo en la capacitación del programa de vigilancia epidemiológica el día 06 de mayo del 2025. 2.2 Se realizó la evaluación de la capacitación de vigilancia epidemiológica. 2.3 Se participó en la capacitación de Investigación de accidentes del 21 de mayo del 2025. 2.4 Se participó en la capacitación de plataformas tecnológicas y portal transaccional el 29 de Mayo del 2025.	 2.1 La evidencia documental es la fotográfica de la participación. 2.2 La evidencia documental es la evaluación en formato pdf. 2.3 La evidencia documental es el documento con evidencia fotográfica de la participación en la capacitación de investigación de accidentes y sus anexos. 2.4 Documento con la evidencia fotográfica de la participación en la capacitación en plataformas tecnológicas. 	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS

Contratista

REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO

Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
3. Revisar y/o ajustar la política de SST de la Personería Municipal, matriz de identificación de peligros y riesgos, y	3.1 Se hizo la gestión de práctica para la brigada de emergencia el día 23 de mayo del 2025 y se gestionó los materiales.	3.1 La evidencia documental de la participación de la brigada en el evento.	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias
del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	3.2 Se gestionó el agendamiento por los profesionales del plan de capacitaciones 2025 y se incluyeron unas capacitaciones necesarias para la formación de las partes interesadas.	3.2 La evidencia documental es Plan de capacitaciones 2025	
	3.3 Se realizó el Informe actualizado del desarrollo del plan de capacitaciones 2025.	3.3 La evidencia documental es Informe de ejecución del plan de capacitaciones 2025.	
4. Hacer seguimiento en la autoevaluación, modificación del plan de trabajo vigencia 2025, su	4.1 Se proyecto los trece (13) documentos individuales de socialización de los exámenes médicos de cada uno de los funcionarios.	4.1 La evidencia documental es el documento de word de cada uno de los funcionarios.	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS
Contratista

REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO
Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
correspondiente plan de mejoramiento y reporte ante la ARL.	4.2 Se realizó la socialización y gestión de firma de recibido de la socialización de los trece (13) exámenes médicos de cada uno de los funcionarios.	4.2 La evidencia documental es el documento en pdf de la firma de todos los documentos de socialización de los exámenes médicos.	
	4.3 Se realizó el archivo documental en físico y digital de los avances del plan de trabajo anual.	4.3 La evidencia documental física reposa en el Despacho a cargo del Aux. Administrativo y se adjunta el plan de trabajo anual.	
	4.4 Se elaboró el borrador del procedimiento del comité de convivencia laboral el día 14 de Mayo del 2025.	4.4 La evidencia documental es el documento del procedimiento del comité de convivencia laboral.	
	4.5 Se elaboró el borrador del procedimiento del acoso laboral el día 14 de Mayo del 2025.	4.5 La evidencia documental es el documento del procedimiento de acoso laboral.	

ELABORÓ: Maria alejandra mañozca vargas	REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO
Contratista	Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	4.6 Se apoyó con asesoría técnica de la elaboración del procedimiento psicosocial en la jornada de trabajo del día 08 de Mayo del 2025.	4.6 La evidencia documental es el documento del procedimiento psicosocial.	
5. Realizar revisión y recomendar ajustes al plan anual de trabajo para la vigencia siguiente.	 5.1 Se ajusta el plan anual de trabajo con base a las observaciones del comité COPASST y se ajustaron las fechas. 5.2 Se envió el plan de trabajo anual para gestión de firmas de la alta dirección el día 26 de mayo del 2025. 	5.1 La evidencia documental se encuentra en formato Excel en el plan de trabajo de la vigencia 2025.5.2 La evidencia documental del correo de Gmail del envío del plan anual.	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA	6.1 Se participa en el comité de convivencia laboral el día 19 de mayo del 2025.	6.1 La evidencia documental es la evidencia fotográfica del comité 01 del 19 de Mayo del 2025.	El informe de actividades viene acompañado de un CD con sus respectivas evidencias

ELABORÓ:MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS	REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO
Contratista	Supervisora



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.2 Se participa en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo el 26 de mayo del 2025.		

Hot Alejandra Hamoro V.

MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS

Contratista

MANUELITA TORO PATIÑO

Supervisora

ELABORÓ: Maria alejandra mañozca vargas	REVISÓ: MANUELITA TORO PATIÑO
Contratista	Supervisora



DOCUMENTO EJECUTIVO - INFORME 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO No. 061-2024

ALCANCE 1. Apoyar el área de talento humano en la ejecución de actividades programadas dentro del proceso de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015.

1.1. Se realizó capacitación el día 14 de Mayo a control interno sobre la inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo.





1.2 Se realizó inducción y reinducción a DPMASP y PETAL el día 19 de Mayo del 2025.



1.3 Se realizó inducción y reinducción al equipo de secretaría general y civil el día 21 de Mayo del 2025.







1.4 Se realizó inducción y reinducción al equipo de financiera y de la personera el día 22 de Mayo del 2025.



1.5 Se presentó y socializó el programa de pausas activas el día 23 de Mayo del 2025 y se difundió vía correo electrónico el 26 de Mayo del 2025.



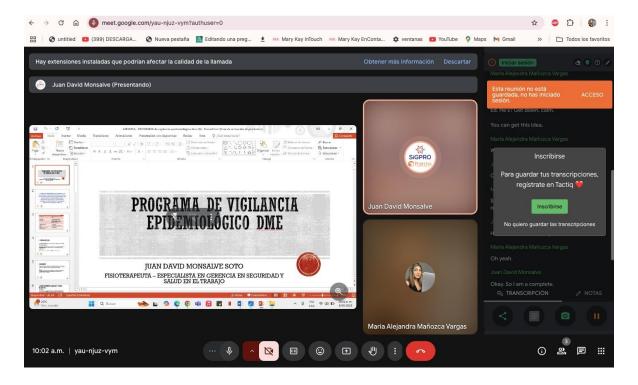


1.6 Se realizó el borrador del cronograma de la semana de la salud 2025 el dia 15 de Mayo del 2025.





- **ALCANCE 2.** Prestar apoyo en compañía de la ARL de la entidad (POSITIVA) en la realización de las actividades de socialización y sensibilización en relación con el SG-SST con el personal de planta y contratistas.
- 2.1 Se participa en la capacitación del programa de vigilancia epidemiológica el día 06 de Mayo del 2025.
- 2.2 Se realizó la evaluación de la capacitación de vigilancia epidemiológica.

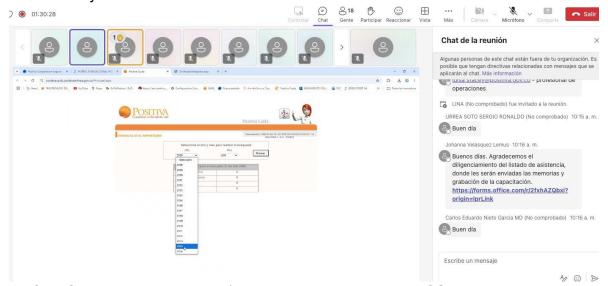




2.3 Se participó en la capacitación de Investigación de accidentes del 21 de Mayo del 2025.



2.4 Se participó en la capacitación de plataformas tecnológicas y portal transaccional el 29 de Mayo del 25 .



ALCANCE 3. Revisar y/o ajustar la política de SST de la Personería Municipal, matriz de identificación de peligros y riesgos, y del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.



3.1 Se hizo la gestión de práctica para la brigada de emergencia el día 23 de Mayo del 2025 y gestión de los materiales.



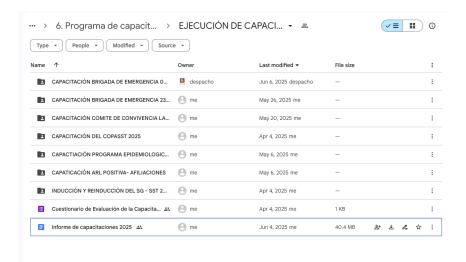




3.2 Se gestionó el agendamiento por los profesionales del plan de capacitaciones 2025 y se incluyeron unas capacitaciones necesarias para la formación de las partes interesadas

ı	Personería de Dosquebradas					c	R	O N	NO	G	RA	М	ΑI	DE	CA	ŀΡ	٩C	IT/	AC	10	NE	S	SS	Т 2	202	25									PEF	SONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT 816000158-5
Este	Cronograma es parte integral del Sistema de Gest	ión de Seguridad y Salud e	n el Trabajo elabora	ado p	ara l	la PE									ADAS tinua						a lo	conj	junto	s de	capa	citaci	ones	indu	ccia	nes,	entre	nan	nien	tos, i	rspe	ciones y revisiones por la dirección con
No.	Capacitación		Dirigido a	EN	ERO	4 2	FEBR	RERO	4 1	MAI	3 4	A 2	BRIL	4 1	MAY0	4	JU	NIO	4 1	JULII	0	AGC	это	\$EP	TIEN 2 3	MBRI	OCT	JBRE	NC 1	OVIE	MBR	+	DICI	EMB		RESPONSABLE
1	Inducción y reinducción al SG-SST	SG-SST	Todos												××																					Responsble SST: Alejandra Mañozca 14 de Mayo del 2025 19 de Mayo del 2025 21 de Mayo del 2025
2	Capacitación de Roles y responsabilidades del COPASST	SG-SST	Comité COPASST	Т	П	T	Т	П	T	П	×		П	Т	П	П	T	П	T	П	П	Т	П	Т	Т	П	Τ		П	T	Т	Τ	Τ			Responsble SST: Alejandra Mañozca Marzo del 2025
3	Roles y responsabilidades del convivencia laboral.	SG-SST	Comité de convivencia	П	П	Т	Т	П	Т	П	Т	Т	П	Т	П	×	Т	П	Т	Π	П	Т	Π	Т	Π	П	Т	Т	П	Т	Т	Т	Т	Г	Г	Responsble SST: Alejandra Mañozca 19 de Mayo del 2025
4	Capacitación peligros y riesgos laborales.	SG-SST	Todos	†	Ħ	†	T	Н	$^{+}$	Ħ	\top	†	Ħ	$^{+}$	ш	П	Ť	Ħ	Ť	H	×	$^{+}$	Ħ	\top	†	Ħ	$^{+}$	†	Ħ	T	$^{+}$	t	t	t		Responsble SST: Alejandra Mañozca
5	Investigación de accidentes	SG-SST	Funcionarios	П	П	П	П	П	Т	П	Т	П	П	Т	П	П	Т	П	Т	П	×	Т	П	П	П	П	Т	П	П	Т	Т	Т	Т	Г		Responsble SST: Alejandra Mañozca
6	Plan de emergencia	SG-SST	Todos		П		\perp	П	\perp	П	\perp		П			П	$^{\pm}$	П	#		П	\perp	П)	į.			П		\perp	İ				Responsble SST: Alejandra Mañozca
7	Entrenamiento de brigadas de Emergencia (Practica)	SG-SST	Brigada	П	Ш		П	Ш		Ш			Ш		×	Ш		П		Ш	Ш		П			Ш			П				l			Positiva 23 de Mayo de 12:30 pm a 5 pm
8	Capacitación prevención y control de incendios	SG-SST	Brigada	T	П	T	T	П	T	П	Т	T	П	Т	П	П	T	П	Τ	П	×	Т	П	T	T	П	T		П	T	Τ	Τ	Τ			Positiva - Leydi Gonzales Julio 9 Miercoles a las 7 am a 8 am
9	Capacitación Primeros auxilios y primer respondiente	SG-SST	Brigada		П	T	T	П	T	П	Т		П		П	П	×	П	T	П	П	T	П	T		П				T		Τ	Γ			Positiva - Leydi Gonzales Junio 4 Miercoles a las 7 am a 9 am
10	Listos para actuar: Preparación para el simulacro	SG-SST	Brigada		П								П													×										Positiva 26 de Septiembre 1:00 pm a 5:00 pm
11	Capacitaciones en afiliaciones ARL	Solicitado	Financiera y SST	Ι		Ι	Ι		Ι		×		П				Ι	П	Ι					Ι	Ι	П	Ι			Ι		Ι				Positiva - Yohana Hernandez 6 de Mayo del 2025
13	Ciclos formativos en programación neurolinguistica	Plan de acción bateria de riesgo psicosocial	Todos																		×															Magaly Manrique Semana de la salud
14	Manejo de emociones y control del estrés	Plan de acción bateria de riesgo psicosocial	Todos		П			П			Т		П		П	П	×	П	I		П	Τ				П				Π			Γ			Positiva - Luz Adriana Junio 6 Viernes de 2 a 3 pm
15	Autocontrol emocional y empatia.	Plan de acción bateria de riesgo psicosocial	Todos		П			П	T		Π		П		П	П		П			П	×				П				Π		Γ	Γ			Positiva - Luz Adriana Agosto 08 de 2 a 3 pm
16	Resolución de conflictos y comunicación asertiva	Plan de acción bateria de riesgo psicosocial	Todos		П	T	T	П	T	П	Т		П		П	П	T	П	T	П	П		П	T				×		T		T	Γ			Positiva - Luz Adriana Viernes 19 de Octubre 2:00 pm
17	Capacitación en autocuidado y comportamiento	Caracterización de los accidentes	Todos																									>								Positiva - Luz Adriana Viernes 24 de Octubre 2:00 pm
18	Manejo defersivo	Caracterización de los accidentes	Todos																					×												Positiva- Natalia Agosto 29 Viernes de 2 a 3 pm
19	Acoso laboral	Legislación	Todos																		×															Psigologa
20	Programa epidemiologico	SG-SST	SST										×																			I				Positiva - Jhon Monsalve 6 de Mayo del 2025
21	Capacitación en uso de elementos de protección personal.	Informe de examenes medicos	Funcionarios																						×											Responsble SST: Alejandra Mañozca

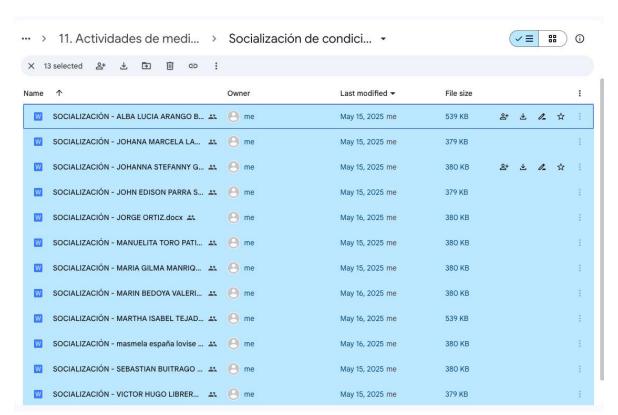
3.3 Se realizó el Informe actualizado del desarrollo del plan de capacitaciones 2025.





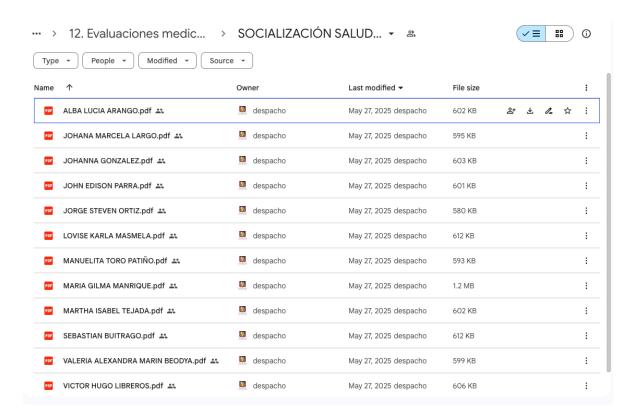
ALCANCE 4. Hacer seguimiento en la autoevaluación, modificación del plan de trabajo vigencia 2025, su correspondiente plan de mejoramiento y reporte ante la ARL.

4.1 Se realizaron los trece (13) documentos individuales de socialización de los exámenes médicos de cada uno de los funcionarios .

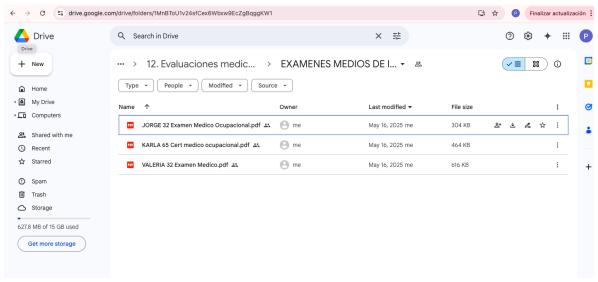


4.2 Se realizó la socialización y gestión de firma de recibido de la socialización de los trece (13) exámenes médicos de cada uno de los funcionarios.



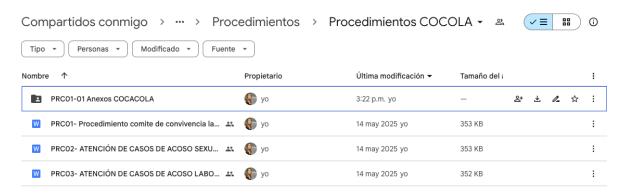


4.3 Se realizó el archivo documental en físico y digital de los avances del plan de trabajo anual.

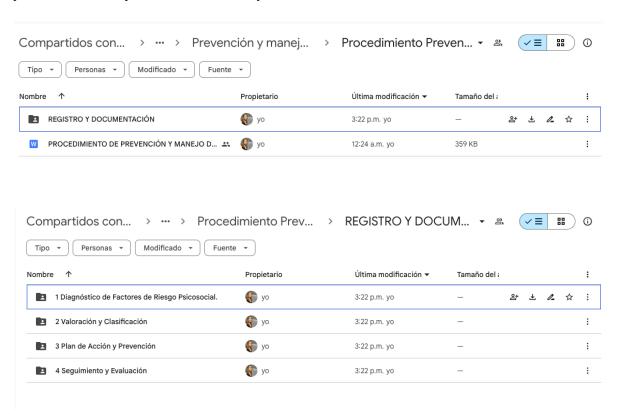




4.4 Se elaboró el borrador del procedimiento del comité de convivencia laboral el día 14 de Mayo del 2025. /4.5 Se elaboró el borrador del procedimiento del acoso laboral el día 14 de Mayo del 2025.



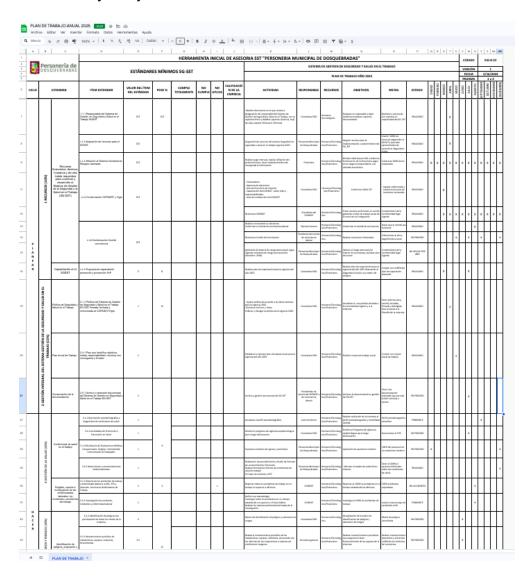
4.6 Se apoyó con asesoría técnica la elaboración del procedimiento psicosocial en la jornada de trabajo del día 08 de Mayo del 2025.





ALCANCE 5. Realizar revisión y recomendar ajustes al plan anual de trabajo para la vigencia 2025

5.1 Se ajusta el plan anual de trabajo con base a las observaciones del comité COPASST y se ajustaron las fechas.





5.2 Se envió el plan de trabajo anual para gestión de firmas de la alta dirección el día 26 de Mayo del 2025.



ALCANCE 6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.





6.1 Se participa en el comité de convivencia laboral el día 19 de mayo del 2025.



6.2 Se participa en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo el 26 de Mayo del 2025.

